



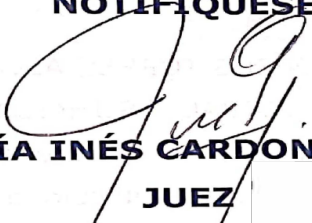
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL

Rionegro, Antioquia, agosto veintisiete (27) de dos mil veinte (2020)

PROCESO:	EJECUTIVO
DEMANDANTE	COOPERATIVA J.F.K.
DEMANDADO	LUIS BERNARDO MONTES
RADICADO:	05 615 40 03 002 2017 00111 00
Sustanciatorio	898
ASUNTO:	ORDENA ENTREGA DE TÍTULOS JUDICIALES

Teniendo en cuenta que el Juzgado Primero Civil Municipal de la localidad, convirtió los títulos judiciales NO. 4138100000013765, 138100000014731, 138100000015444, 138100000016185 y 138100000016850 a esta causa, mismos que corresponden ahora a los títulos No. 138100000019080, 138100000019081, 138100000019082, 138100000019083 y 138100000019084, se dispone su entrega al demandado LUIS BERNARDO MONTES GARCIA, a quien le fueron deducidos.

NOTIFIQUESE



MARÍA INÉS CARDONA MAZO
JUEZ